

Asociación 'El DEFENSOR del PACIENTE'
20º ANIVERSARIO – 20 años luchando por los derechos de los pacientes

Distinción "Pablo Iglesias 2014" de la UGT

C/ Carlos Domingo nº 5 – 28047 Madrid

Telf./Fax.: 91 465 33 22

Telf.: 91 755 41 53

defensorpaciente@telefonica.net

www.negligenciasmedicas.com

miércoles, 26 de abril de 2017

COMUNICADO: EL SERMAS dicta Resolución indemnizando la pérdida de un ovario y trompa por confundir un tumor con exceso de gases.

El Servicio Madrileño de Salud, en un caso defendido por los Servicio Jurídicos de la Asociación "El Defensor del Paciente", ha dictado Resolución por la que acuerda indemnizar en **43.799 Euros** a una joven madrileña que perdió un ovario y una trompa de Falopio debido a retraso diagnóstico de 10 meses; tiempo durante el que **confundieron un tumor con exceso de gases.**

La paciente, de 35 años de edad, comenzó a sufrir sintomatología gaseosa e inflamación abdominal en agosto de 2012, situación que se mantuvo durante todo el año, a lo que se añadió la aparición de un bulto en la zona que se dejó sin estudio hasta que la paciente, desesperada, solicitó en cambio de Centro de Atención Primaria.

Ya en el nuevo centro, en febrero de 2014 fue sometida a una ecografía que reveló la presencia de un tumor de 16 cm. que afectaba al ovario izquierdo. La paciente fue intervenida quirúrgicamente el 16-04-2014, perdiendo el ovario y trompa de Falopio izquierdos.

Ahora, el Servicio Madrileño de Salud reconoce la mala praxis al indicar que *“ante la permanencia de las dolencias de la actual reclamante, puestas de manifiesto cada vez que iba a consulta y la dudosa eficacia del tratamiento que se le venía pautando, se le hubieran debido indicar pruebas que hubieran permitido conocer con mayor antelación su verdadera dolencia”*.

La defensa del caso ha sido llevada a cabo por los Servicios Jurídicos de ‘El Defensor del Paciente’

DEFENSOR del PACIENTE